

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

572. Orden nº 2441 de fecha 17 de agosto de 2020, relativa a nombramiento del órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de Relaciones Interculturales.

De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017)

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 18470/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de Relaciones Interculturales quedará constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

TITULARES:

- D. José Carlos Medero Ramírez (Director General de Sostenibilidad).
- D. Jesús Moreno Ramírez (Director General de Contratación Pública y Subvenciones).
- D. Germán Ortiz Sánchez (Director General de Educación e Igualdad).

SUPLENTE:

- D. Juan Palomo Picón (Director General de Presidencia y Universidades)
- D. Juan José López Rodríguez (Director General de Desarrollo Jurídico Administrativo).
- D. Antonio J. García Alemany (Secretario Accidental del Consejo de Gobierno).

Melilla 17 de agosto de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz